



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 396.15
EXPEDIENTE N° 6558/15
Salta, 14 MAY 2015

VISTO: La nota presentada por el alumno Jordán Carlos, AUGUSTO, D.N.I. N° 29.743.442 y L.U. N° 512.975, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "LOS DETERMINANTES DE DESERCIÓN Y GRADUACIÓN. UN ANÁLISIS PARA LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa." y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado, reúne los requisitos exigidos por la Res. CD-ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 9 del presente expediente.

Que de fojas 2 a 6 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Lic. Carolina Piselli, Profesora Regular Adjunta de la Cátedra Macroeconomía I, a quien propone como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el plan de Trabajo sobre el tema "LOS DETERMINANTES DE DESERCIÓN Y GRADUACIÓN. UN ANÁLISIS PARA LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa." presentado por alumno Jordán Carlos, AUGUSTO, D.N.I. N° 29.743.442 y L.U. N° 512.975, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003.

ARTÍCULO 2°. - Designar como Directora del citado Seminario a la Lic. Carolina Piselli, Profesora Regular Adjunta de la Cátedra Macroeconomía I quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3°. - Hágase saber al alumno peticionante, a la Lic. Carolina Piselli, a la CP.N. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ggl/fdl

eo

Azucena Sanchez de Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Hugo Ignacio Lirios
Dr. Hugo Ignacio Lirios
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa